

ta del oficio de N. S. fha

o que en hon

24 Consejo de la

de los de Ore.

numerario y

esta parte hace bastante

la particular ximialmente;

expurgado lo. cio y uno de

el mismo ad. q. fondo que casi

deverener is el que de

no de los pto. vaticulares S;

2 Reynos, y el y flores D. S. S

expneradas en el oficio de N. S.

2o de los Corrientes, ni ne

ceidad de aumentarlo ni di

minuirlo ni otra ocurrencia

alg. en el particular. Con lo q.

latifago al referid. oficio.

Dio que. abt. n. a. Calayan

no 23 febr. de 1820.

C. P. M. Garcia,

Manfred

Presidente de la Junta de N. S. de Caracaca

